

INFORME PARO CÍVICO DEL CHOCÓ

Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior es la entidad coordinadora de la Comisión de Seguimiento, su función está ligada a generar los espacios para el diálogo social, ayudar a resolver cuellos de botella para el cumplimiento de los compromisos desde las entidades del gobierno nacional y en el Gobierno Local, así mismo, realizar cualquier acción dentro del marco de sus funciones, es importante resaltar que es cada entidad la responsable de asignar recursos y cumplir con los compromisos asumidos.

El Ministerio del Interior de manera directa tiene la secretaria técnica de 3 mesas: Mesa 3. Belén de Bajirá, Mesa 5. Reingenieria Institucional y Mesa 10. Flexibilización de Políticas Públicas.

En diciembre 2019 de manera concertada se dieron por cumplido 33 compromisos del total de 112, permitiendo establecer una línea base y poder medir claramente los resultados. Previamente no se había realizado este ejercicio de cerrar formalmente lo cumplido.

I. Logros específicos por mesas:

 Mesa 1. Vías e Infraestructura (Mintransporte): Respecto al tramo Quibdó – Medellín: El Gobierno Nacional cumpliendo el compromiso adquirido en marco del paro cívico de Chocó, garantiza los recursos para la pavimentación de este corredor estratégico para el departamento. Actualmente se tiene pavimentado 18 km y en ejecución 32 km, con una inversión total de \$588.367 millones.

Sobre el tramo Quibdó – Pereira: Para el corredor en mención se tiene un avance en la pavimentación de 12 km y en ejecución 21 km con una inversión total \$352.246 millones, así mismo el Gobierno Nacional cumple con el compromiso de garantiza los recursos para la pavimentación del tramo vial.

La vía Bahía Solano – El Valle: El proyecto del programa Compromiso por Colombia actualmente en ejecución con una inversión de \$13.000 millones para pavimentar 5 km entre Bahía Solano y El Valle que beneficiará a la población del municipio, facilitando el abastecimiento e incentivando el turismo en el corregimiento del Valle.

Referente a las inversiones en materia fluvial: Cumpliendo con los compromisos adquiridos en las mesas del paro cívico para facilitar la navegabilidad en los ríos San Juan, Baudó y Atrato, el INVIAS realiza los estudios de navegabilidad con una inversión total de \$4.361 millones, con un avance del 30% y fecha de finalización septiembre de 2021.

Así mismo, se cuenta con los siguientes proyectos en ejecución que beneficiara a la población del departamento.

- ✓ 2 dragados de mantenimiento en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién con inversión de \$1.668 millones.
- ✓ Construcción de 5 muelles fluviales en los municipios de Bojayá, Atrató, Lloró, Sipí y Medio Baudó con inversión total de \$7.925

millones comprometidos con la conectividad marítima y fluvial el INVIAS finalizó 8 proyectos en el departamento de Chocó por una inversión total de \$25.752 millones en los municipios de Quibdó, Alto Baudó, Carmen del Darién, Riosucio y el Golfo de Urabá.

- 2. Mesa 2. de Salud (Minsalud): Actualmente se está estructurando el proyecto de construcción del hospital en Istmina; asimismo, en el marco de la liquidación del Hospital San Francisco de Asís ya la gobernación recibió los remanentes de la liquidación del hospital, respecto al Hospital de Tercer Nivel para el Departamento, la Gobernación remitió la legalización del lote para el hospital de alta complejidad, a DNP y Presidencia para solicitar la continuidad de la estructuración, toda vez que se requieren recursos para culminar la última fase del proyecto.
- 3. Mesa 3. Belén de Bajirá (MinInterior): Se pasó de 48.3% (corte de febrero 2020) a 85% (corte julio 2021), logrando avances significativos en materia del traslado de las competencias administrativas de Antioquia al departamento del Chocó, en el caso de Educación el Ministerio de Educación Nacional lideró el proceso de entrega de las Instituciones Educativas de Belén de Bajirá, Blanquicet y Nuevo Oriente (Turbo) y sus respectivas sedes a la ETC Chocó. El viernes 11 de diciembre, en cumplimiento a la ruta concertada, en las instalaciones del MEN, se realizó la firma del acta de entrega de las Instituciones Educativas Blanquicet, Nuevo Oriente y sus respectivas sedes educativas, de la ETC Turbo a la ETC Chocó y a partir del 01 de enero del 2021 la SED Chocó asumió la asunción de la administración de los Establecimientos Educativos por parte de la SED, asimismo, se remitió la información catastral de Belén de Bajirá al municipio de Riosucio de los predios del área en controversia, las demás actividades en el marco de la creación del Municipio de Belén de Bajirá surten el trámite correspondiente desde la Gobernación del Chocó.
- 4. Mesa 4a. Educación (MinEducación): El Ministerio de Educación Nacional priorizó en el marco de Plan Pacífico 18 sedes educativas para atender con las necesidades que presentaban y cuya intervención incluía la estructuración, estudios y diseños y construcción de infraestructura requerida y cuya inversión total corresponde a \$51.114.810.671 recursos en su totalidad aportados por el Ministerio de Educación Nacional.

De esas 18 sedes educativas, a la fecha 17 ya se encuentran terminadas y entregadas y una en ejecución que corresponde a la sede educativa de Litoral Pacífico de Nuquí que por proceso de terminación anticipada con el contratista requirió una nueva contratación y se encuentra con un avance del 35%.

El FFIE avanza con 5 proyectos en la ETC Quibdó, los cuales representan 202 aulas entre nuevas, especializadas y mejoradas. El total de la inversión proyectada es de \$58.479 millones, de los cuales el MEN aporta \$ 48.248 millones, y la ETC aporta \$ 10.230 millones.

En la ETC Chocó se avanza con 5 proyectos, los cuales representan 105 aulas entre nuevas y especializadas. El total de la inversión proyectada es de \$45.408 millones, de los cuales el MEN aportó \$31.823 millones, la ETC aporta \$13.585 millones, beneficiando a 3,120 alumnos.

En el año 2018 el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de apoyar el

proceso de diagnóstico y caracterización de la infraestructura educativa del departamento de Chocó aportó recursos por valor de \$500.000.000 con los cuales se llevó a cabo la recolección y sistematización de la información de la infraestructura de predios educativos.

El Ministerio de Educación Nacional presentó la propuesta de ruta y la implementación del Plan Departamental de etnoeducación con cuatro (4) fases para desarrollar en el año 2020: i) Conceptualización, ii) Construcción del documento de política, iii) Validación y iv) Divulgación.

En el mes de febrero de 2020, el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación de Chocó y Quibdó y la mesa del paro cívico, concertaron una ruta de trabajo para la formulación, socialización y validación de la política etnoeducativa.

El Ministerio de Educación Nacional, Unicef y la Corporación Región, a partir de la contratación de dos consultores del territorio, desarrollaron una propuesta de sistematización de los insumos de política existentes a partir de procesos anteriores de construcción (2016-2020) para la elaboración del documento base de la política.

El evento de validación y socialización será financiado y acompañado por el Ministerio de Educación Nacional, una vez la Secretaría de Educación de Chocó y Quibdó, por medio de una organización local del territorio, terminen la construcción del documento de política.

Mesa 4b. Cultura (MinCultura): El Ministerio de Cultura proyecta poder cumplir con todos los compromisos de la mesa en agosto 2022.

- 5. Mesa 5. Reingeniería Institucional (Mininterior): Se pasó del 59.7% (corte de febrero 2020) a 78.18% (corte abril 2021), toda vez que todos los compromisos a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública fueron cumplidos y por gestión del Ministerio del Interior se pudo firmar un Convenio entre la Gobernación del Chocó y el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el propósito de adelantar las siguientes actividades:
 - Acompañamiento de Función Pública para la Organización Administrativa y la Transformación Institucional.
 - Asesoría de Función Pública para la implementación de las políticas de gestión y desempeño en el departamento.
 - Asesoría de Función Pública para implementar las políticas de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano, Transparencia e Integridad en el departamento
 - Asesoría de Función Pública para la Gestión Estratégica del Talento Humano en el departamento
- 6. Mesa 6. Servicios Públicos (MinVivienda: Construcción de la Central Hidroeléctrica de Juradó- Construcción de la Central Hidroeléctrica de Nuquí: El contrato de la actualización de los diseños del proyecto de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Juradó y Nuquí finalizó en diciembre del 2020, actualmente se encuentra en proceso de liquidación, y se están adelantando las subsanaciones a los diseños finales, con el fin de ser presentados al Ministerio y a la mesa del paro cívico.

Interconexión de Bojayá: Este proyecto se lleva a cabo en dos tramos.

Tramo 1 Murindó vigía del Fuerte. Fase1: 60Km terminada en junio de 2020. Fase2: 30Km terminados en marzo de 2021. Esta segunda fase se encuentra en pruebas de operación, la fuente de financiación fue la Gobernación de Antioquia. Presupuesto: 25.000 millones

Tramo 2 Vigía Bojayá. Actualmente se encuentra en proceso de formulación. Se espera realizar una interconexión de aproximadamente 5km entre Vigía y Bojayá. Se espera poner en marcha el proyecto en el segundo semestre de 2021 (la ejecución está sujeta a tener operador de red).

Interconexión eléctrica del municipio de Medio y Bajo Baudó: La consultoría entregó los diseños finales en los meses de febrero y marzo, estos se encuentran aprobados por parte del FTSP y DISPAC, la socialización de los resultados se adelantó entre el 5 y 9 de marzo del 2021, fue necesario ampliar el plazo del contrato hasta el 31 de mayo de 2021, se radicará el proyecto la última semana de mayo ante la UPME, para su revisión y viabilización.

Estructuración para una solución Energética Unguía- Acandí: El Ministerio de Minas realiza mesas de trabajo con el ente territorial en las cuales se brinda asesoría técnica de la estructuración del proyecto con el fin de ser presentado al SGR. La solución factible actualmente, es la instalación de la Central hidroeléctrica Río Tolo.

Interconexión eléctrica del municipio de Medio Atrato (su cumplimiento se encuentra en cabeza del municipio de Medio Atrato): El 05 de noviembre de 2020 la alcaldía remitió comunicación 2020ER10663, indicando que por su condición de municipio PDET, preferían adelantar el trámite para los recursos y ejecución del proyecto ante SGR, el FTSP remitió respuesta a dicha misiva con radicado 2020EE10782, comunicación en la que se indica los esfuerzos que se realizaron para tratar de entender la determinación de la administración municipal y se notifica que se liberan estos recursos.

Interconexión eléctrica del municipio de Alto Baudó: El proyecto fue presentado por la alcaldía de Alto Baudó a la UPME, actualmente se encuentra en subsanaciones de Presupuesto, viabilidad del operador de red, entre otros. Una vez se cuente con concepto favorable de UPME, el proyecto será presentado a comité del Fondo Todos somos Pazcífico para asignación de recursos.

<u>Interconexión eléctrica del municipio de Sipí:</u> El proyecto se encuentra con el 100% de avance físico y ambiental. Culminó obras el 28 de octubre del 2020 y se inauguró el 28 de noviembre. Actualmente se encuentran con servicio de energía 864 familias.

Respecto al compromiso de revisión por parte del IPSE del estudio de la JAICA realizado en el año 2004 sobre la micro central la Vuelta: Esta Central Hidroeléctrica no se rehabilitará por cuanto esta zona esta interconectada, en ese sentido el compromiso está cerrado.

Ejecución del proyecto de masificación del servicio de gas domiciliario en Quibdó: Proyecto ejecutado a diciembre de 2017. En diciembre de 2019 se firmó el Contrato Especial de Aporte entre el Ministerio de Minas y Energía y el Consorcio Internacional de Servicios Públicos CISERPU E.S.P. para transferir el derecho de uso y goce de

la infraestructura de distribución construida de propiedad de la Nación. El Minenergía viene adelantando las gestiones correspondientes para que el Consorcio CISERPU E.S.P. cumpla con la totalidad de los requisitos contractualmente pactados para iniciar la ejecución del referido Contrato y así restablecer la prestación del servicio de gas natural en Quibdó. El **Estado es Cerrado** (por parte del Gobierno Nacional), no obstante, sigue en desarrollo por parte del Paro Cívico, hasta tanto no se restablezca la prestación del servicio domiciliario de gas en Quibdó.

7. Mesa 7. Productividad y Empleo (MinComercio, Industria y Turismo). La AUNAP suscribió un memorando de entendimiento con el IIAP, la Universidad Tecnológica del Chocó y la Universidad de Antioquia, con el fin de formular el Plan de Ordenamiento Pesquero del río Atrato. Actualmente, por medio del Auto de Apertura de la AUNAP No. 001 del 30 de marzo de 2020, "por el cual se da inicio al proceso de ordenación pesquera del río Atrato, en el departamento de Chocó"

La Gobernación de Chocó y el sector presentaron el proyecto "Investigación para la sostenibilidad de la pesca artesanal del departamento del Chocó" al Sistema General de Regalías por \$15 mil millones. La AUNAP financió el proceso de consultoría y de concertación con las comunidades pesqueras del pacífico, y apoyó la estructuración del proyecto. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución y tiene un plazo de 13 meses. La Gobernación le corresponde hacer la socialización del estado del mismo.

El 4 de julio de 2020 la AUNAP socializó con el Comité Cívico el modelo pesquero sostenible propuesto para realizar mesas de trabajo con los líderes de las comunidades en la construcción participativa del mismo.

Se adelantó la suscripción de convenio entre la AUNAP y el IIAP para beneficiar por medio de una cooperativa a cuatro (4) asociaciones mediante la dotación de cuartos fríos por valor de \$450 millones y entrega de artes de pesca por \$100 millones.

8. Mesa 8. Deportes (MinDeportes): Financiada con recursos del Ministerio del Deporte, el Departamento del Chocó y en especial su capital Quibdó, cuenta hoy con la unidad deportiva del Km 7 vía a Yutó, entregada a la Gobernación del Departamento desde el 1 de abril de 2020, allí se construyó el Coliseo multipropósito y el Estadio de Atletismo, para la práctica deportiva de múltiples disciplinas.

También se avanza en la construcción de la cancha sintética Chipi-Chipi y en los próximos meses se espera que la Alcaldía de Quibdó, disponga del contratista para acometer el mejoramiento y adecuación del aeroparque "El Caraño", en donde la comunidad deportiva de la ciudad podrá contar con canchas múltiples, senderos, pista atlética, softbol, gimnasios al aire libre, para la práctica recreativa. Para un total de inversión de \$82.000 millones de pesos.

9. Mesa 9. Comunicaciones: 6 de los 7 compromisos están cumplidos, el compromiso de priorizar al departamento del Chocó para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, se cumplió el 28 de septiembre de 2017, a través de la realización del evento de lanzamiento de la TDT en Quibdó. Se entregaron e instalaron de manera gratuita 3.000 kits decodificadores a familias del estrato 1 y 2 de Quibdó. Con un presupuesto de \$ 2.235.000.000. Respecto al mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio de telefonía celular en departamento del chocó: Acandí, Jurado, Bahía

solano, Bagadó, Nuquí y Riosucio, se ha planeado que 460 localidades cuenten con acceso a cobertura móvil en el Chocó bajo subasta, es decir, mayo de 2025, tendrán acceso a telefonía celular y datos móviles de tecnología 4G. de la siguiente forma: Acandí: 10 localidades; Juradó: 4 localidades; Bagadó: 12 localidades; Nuquí: 8 localidades; Riosucio: 47 localidades; Bahía Solano: 5 localidades.

Mediante el Proyecto de Fibra Óptica, se avanzó en el proceso de identificación de potenciales beneficiarios en el Programa Centros Digitales. Con esta oferta se garantizará la reconexión de los antiguos Kioscos Digitales y se ampliará la cobertura en instituciones educativas de 30 municipios en 390 localidades que han sido priorizadas por el proyecto. Con una inversión estimada del FONTIC en el departamento por valor de \$1.395.210.526

10. Mesa 10. Flexibilización de Políticas Públicas (Mininterior): Se logró pasar del 18. 8% (corte de febrero 2020) al 97,78% (corte abril 2021), sí bien, la implementación de las políticas públicas está a cargo del ente territorial, desde el gobierno nacional se ha dispuesto el recurso humano para brindar asistencia técnica a la Gobernación del Chocó para lograr que se adopten y actualmente todos los compromisos de esta mesa, están contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental. Así mismo, logros como la flexibilización de la Política Pública de Infancia, donde el ICBF a partir del plan piloto, adelantado en el departamento de Chocó creó una apuesta nacional, llamada "Modalidad Propia Intercultural, hoy se replica en todo el país; el caso de la Consejería Presidencial para la Mujer, cuya apuesta fue lograr asistencia técnica para que todos los municipios del departamento hoy cuenten con un referente de los temas de mujer, de este modo se han ido cumpliendo los compromisos de la mesa los cuales apuntan a fortalecer con mayor atención al Departamento del Chocó, con esfuerzos adicionales y desde las actividades propias de las entidades.

II. Compromisos del Ministerio del Interior

Al Ministerio del interior le corresponden 8, compromisos, de los cuales hay 3 al 100% de cumplimiento y los demás en ejecución, como se describe a continuación:

No.	Compromiso	Estado	Mesa	Descripción
1	Solicitud del pliego adoptar medidas que garanticen la integridad y el dominio territorial del chocó en belén de Bajirá ajustados a la ley 13 de 1947 y la delimitación contenida en el informe técnico del IGAC.	100%	Mesa 3. Belén de Bajirá	
2	Reactivar la Mesa Interinstitucional de Concertación con la Comunidad de Belén de Bajirá, creada a partir de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional, con ocasión del Paro Cívico	100% cumplido	Mesa 3. Belén de Bajirá	
3	Las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para que se le devuelva al	0%	Mesa 5. Reingenieria Institucional	En el mes de agosto 2021 se tendrán espacios con las entidades

	departamento del Chocó, la autonomía administrativa y de recursos de las entidades del Estado con asiento en este departamento			identificadas por parte del Comité Cívico, para estudiar la posibilidad de la solicitud.
4	Lucha contra la corrupción que por diversas causas afecta la gestión pública del departamento del Chocó	30%	Mesa 5. Reingenieria Institucional	Adicional al Convenio interinstitucional firmado entre la Gobernación del Chocó y Función Pública, se concertó con el Comité 5Cívico una asistencia té6cnica en co7municación.
5	Creación de la Mesa Reingeniería institucional para el desarrollo territorial y autonomía administrativa del departamento.	90%	Mesa 5. Reingenieria Institucional	Ya f8ue ajustada con el Comi9té Cívico, una vez firmado se dará por cerrado. agosto 2021.
6	Los aspectos operativos, logísticos y financieros para el funcionamiento de la Mesa Permanente para el fortalecimiento institucional integral del departamento del Chocó, se consignaran en la Resolución respectiva que expedirá el Ministro del Interior	90%	Mesa 5. Reingenieria Institucional	Ya fue ajustada con el Comité Cívico, una vez firmado se dará por cerrado. agosto 2021.
7	Promover la terminación de las intervenciones Sectoriales en Salud, Educación y Agua potable en el departamento del Chocó, previo saneamiento de las respectivas entidades intervenidas.	100%	Mesa 5. Reingenieria Institucional	
8	Caracterización de las comunidades negras en el chocó realizada	85%	Mesa 10. Flexibilización de Políticas Públicas	Actualmente hay 34 consejos comunitarios caracterizados y protocolizados y pendiente 5 consejos comunitarios.

III. Informe Belén de Bajirá

En el marco del seguimiento que el Ministerio del Interior adelanta a los compromisos del Paro Cívico del Chocó, tal como lo establece el Decreto 766 de 2018, la Mesa 3. Belén de Bajirá, hace parte de las 12 mesas técnicas, esta mesa actualmente cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 85%.

No obstante, no ha sido posible cumplir el 100% de los acuerdos de esta mesa, toda vez que está pendiente lograr que los componentes de salud y educación pasen a la

administración del Departamento del Chocó, así como el compromiso relacionado con la protección de los líderes no se ha logrado. Esto ha generado diferentes vicisitudes, entre otras las siguientes:

Salud

- Actualmente el centro de salud se está deteriorando, está cerrado y las personas deben trasladarse fuera del corregimiento en busca de la atención, lo que pone en riesgo la vida de los habitantes.
- 2. El pasado jueves 22 de julio 2021 en la reunión técnica de seguimiento de la Mesa 3. Belén de Bajirá, el vocero de la misma se levantó y solicitó la convergencia del Gobierno Nacional y territorial para la resolución de esta problemática, ya que las personas en el corregimiento están sufriendo.
- 3. El viernes 23 de julio 2021, la comunidad en un acto de desespero y disgusto, se tomaron la sede del centro de salud, donde adelantaron una jornada de limpieza y arreglos para evitar que se siga deteriorando.

Educación

- 4. La Institución Educativa Belén de Bajirá con las 5 sedes a su cargo, sufre la misma situación, ya que la infraestructura está muy deteriorada y no ha sido posible hacerles mejoras y más de 1.700 estudiantes se están viendo afectados.
- 5. Tanto el centro de salud como la Institución Educativa Belén de Bajirá al no estar bajo la titularidad del Departamento del Chocó, pero sí en su territorio, no pueden destinar recursos para hacer inversiones de mejoramiento en la infraestructura, así como tampoco, la Gobernación de Antioquía puede invertir en las instalaciones ni es su competencia garantizar el acceso a la salud o educación, ya que Belén de Bajirá no hace parte de su jurisdicción.

Seguridad de los Líderes

- 6. Los miembros del Comité Prodefensa de Belén de Bajirá presentaron ante la UNP las solicitudes respectivas, según los canales establecidos para tal fin, pero a la fecha se tiene el siguiente balance:
 - De los 11 líderes 2 tienen esquema de seguridad, pero han venido solicitando que sus vehículos sean blindados y aún no hay respuesta sobre el asunto.
 - o A 1 líder le retiraron el esquema de seguridad
 - Algunos líderes han vuelto a recibir amenazas, pero, aunque han recibido visitas técnicas por parte de la UNP, las medidas de protección siguen siendo blandas.

Seguridad Jurídica

Los diferentes fallos tanto del Consejo de Estado como del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dan como resultado que Belén de Bajirá hace parte del Departamento del Chocó, así mismo, el Congreso de la Republica mediante el *Informe de la Sesión Conjunta de las Comisiones de Ordenamiento Territorial de Senado y Cámara para la Plenaria del Senado*, se acordó la siguiente proposición: [...] Proponemos a la Plenaria del Senado de la República devolver al IGAC el expediente del límite dudoso entre Antioquia y Chocó "sector de Belén de Bajirá" por no cumplir con los elementos esenciales del límite dudoso establecidos en el artículo 8° de la Ley 1447 de 2011 y solicitar al Ministerio del Interior que emita concepto sobre la obligatoriedad de llevar a cabo procedimiento de Consulta Previa en el territorio de Belén de Bajirá con el fin de tener en cuenta la posición de la comunidad en este territorio, de



conformidad con la Constitución y la Ley [...]".

Eliminando de este modo la existencia de limite dudoso y reviste al Departamento del Chocó de la responsabilidad para hacer las gestiones necesarias para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de este corregimiento.

Para este segundo semestre del 2021 la Gobernación del Chocó prevé tramitar ante la Asamblea Departamental del Chocó el Proyecto de Ordenanza que crea el Municipio de Belén de Bajirá.

Asimismo, desde los compromisos con ocasión del Paro Cívico del Chocó, se vincula al Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y IGAC entidades del Gobierno Nacional para cumplir con los acuerdos suscritos en virtud de sus competencias.



Balance Acuerdos Paro Cívico Chocó - Mesa 3. Belén de Bajirá

Compromisos	% de Ejecución	Logros	Descripción Entidad Responsable
Adoptar las medidas de protección eficaces para los líderes de Belén de Bajirá amenazados	70%	En ejecución	Los miembros del Comité Prodefensa de Belen de Bajirá presentaron ante la UNP las solicitudes respectivas, según los canales establecidos para tal fin, pero a la fecha se tiene el siguiente balance: O De los 11 lideres 2 tienen esquema de seguridad, pero han venido solicitando que sus vehículos sean blindados y aún no hay UNP respuesta sobre el asunto. O A 1 líder le retiraron el esquema de seguridad O Algunos lideres han vuelto a recibir amenazas pero aunque han recibido visitas técnicas por parte de la UNP, las medidas de protección siguen siendo blandas.
Publicación del mapa oficial del Chocó	100%	Cumplido	IGAC
Realizar la transición del componente de educación del territorio de Belén de Bajirá a la ETC Chocó.	70%	En ejecución	Ya se han surtido todos los tramites administrativos, pero desde la alcaldía de Mutatá hay resistencia para facilitar la entrega de los establecimientos MinEducación educativos, lo que impide que el Departamento del Chocó realice inversiones de mejora.
Garantizar el acceso a la salud	70%	En ejecución	La secretaría de salud del Chocó debe hacer las Secretaria de gestiones pertinentes para garantizar la atención en Salud Chocó salud en Belén de Bajirá.
Garantizar la infraestructura para prestación de servicios de salud	30%	En ejecución	La situación es igual que los establecimientos Secretaría educativos, desde la alcaldía de Mutatá hay Departamental resistencia para facilitar la entrega de la Chocó infraestructura del Centro de Salud, lo que dificulta Alcaldía de garantizar la prestación de los servicios de salud en Riosucio el Corregimiento de Belén de Bajirá.
Acciones de salud pública acordadas ente el municipio y el departamento	90%	En ejecución	Una vez la secretaría Departamental de Salud Salud cumpla con el plan de trabajo para el año 2021, se dará por cerrado este compromiso. Secretaría de Salud Salud Departamental Minsalud

Implementación del MIAS en Belén de Bajirá		Cerrado	anterior "Garantizar el acceso a la salud". Además	Secretaría de Salud Departamental Minsalud
Solicitud del pliego adoptar medidas que garanticen la integridad y el dominio territorial del chocó en belén de bajirá ajustados a la ley 13 de 1947 y la delimitación contenida en el informe técnico del IGAC.	100%	Cumplido		Mininterior
Reactivar la Mesa Interinstitucional de Concertación con la Comunidad de Belén de Bajirá, creada a partir de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional, con ocasión del Paro Cívico	100%	Cumplido		Mininterior
Inscripción catastral en el municipio de Riosucio de los predios del área en controversia.	100%	Cumplido		IGAC
Creación de la Dirección Territorial del IGAC en el departamento del Choco.		Cerrado	El 6 de Julio 2020, el IGAC envío Oficio 8002020EE4355-01 – F:1- A:0, este compromiso se cierra ya que no es competencia del IGAC la construcción de una dirección territorial del IGAC.	IGAC
Trámite del Gobierno Nacional en el Congreso de la Republica al proyecto de ley "Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 1º de la ley 13 de 1947"	100%	Cumplido		IGAC
Solicitud de apoyo del Gobierno Nacional a la revisión cartográfica de los límites del departamento del Choco, con los departamentos de Antioquia, Valle, Risaralda y la República de Panamá, de conformidad a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 1º de la Ley 13 de 1947 y en la toponimia del "Diccionario Geográfico de la Intendencia Nacional de Choco" de 1944, de autoría del maestro Eduardo Acevedo Latorre.	100%	Cumplido		IGAC

